



**FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ NO ☐ SI	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	
CLAVE CATASTRAL LOTA ZONA LEJADA SECCION 6103103 MANZANA 3103 LOTE 3	DIRECCION: _____ barrio <u>SAN JOSE</u> calle _____ _____ _____ _____ Mz _____ lote _____	
DATOS GENERALES (7) ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO (8) ☐ ZONA HOMOGENEA (9) ☐ ZONA SEGUN VALOR		
(10) ☐		

DATOS DEL LOTE

FRONTES		(11) NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	
(9) ACCESO AL LOTE 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☒ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA		LOTE INTERIOR POR PASAJE PEATONAL POR PASAJE VEHICULAR POR CALLE POR AVENIDA POR EL MALECON POR LA PLAYA	
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL (13) MATERIAL DE LA CALZADA 1 TIERRA 2 LASTRE 3 PIEDRA DE RIO 4 ADOQUIN 5 ASFALTO O CEMENTO		SERVICIOS DEL LOTE (20) AGUA POTABLE 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE (21) DESAGUES 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE (22) ELECTRICIDAD 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE	
REDES PUBLICAS EN LA VIA (15) AGUA POTABLE 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE (16) ALCANTARILLADO 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE (17) ENERGIA ELECTRICA 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE RED AEREA 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA (18) ALUMBRADO PUBLICO 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ INCANDESCENTE 3 ☐ DE SODIO O MERCURIO		CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE SIN DECIMALES (23) AREA 1 5 1 6 (24) PERIMETRO 1 9 6 (25) LONGITUD DEL FRENTE 1 2 1 4 0 (26) NUMERO DE ESQUINAS 0 3 FRENTE LATERAL AVALUO DEL LOTE (sin centavos) 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION 1 CON EDIFICACION 2	NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS 30
USO DEL AREA SIN EDIFICACION SIN USO 1 CONSTRUCCION 2 OTRO USO 3	NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 31
OTRO USO 29 NOMBRE	TOTAL DE BLOQUES 32

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:
INGRESO NUEVO
26 mayo 2011

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1	☐	OCCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	☐	EN ARRIENDO PARCIAL
3	☐	EN ARRIENDO TOTAL
4	☐	OTROS (ESPECIFIQUE)

[illegible]

СОЮЗ БИОТЕХНИЧЕСКИХ НАУК

[illegible]

levantamiento	
AVALLUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin cantavos)	AVALLUO DE LA PROPIEDAD (sin cantavos)
VALOR DEL LOTE M.A.S VALOR DE LA CONSTRUCCION	VALOR DEL LOTE M.A.S VALOR DE LA CONSTRUCCION
FECHA	FECHA
NOMBRE DEL EMPADRONADOR	NOMBRE DEL SUPERVISOR
FIRMA	FIRMA
FECHA	FECHA
NOMBRE DEL REVISOR DEL CAMPO	NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA
FIRMA	FIRMA
OBSERVACIONES:	

Finis
Proceso Nuevo

Sello
03/29/12



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: PROTOCOLIZACION

Encargada por: EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

A favor de: DON RAUL MONTAÑA MAURO ALBERTO

No. 984

Autorizada por la Notaria Encargada
ABOGADA

Vielka Reyes Vences

Copia - RIMEN
Copia \$ 16.

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Fecha, 3 de mayo de 2012



REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA



PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No. 1108M00446

PROVINCIA: MANABI	CANTÓN: MANTA	PARROQUIA: SAN LORENZO
SECTOR: SAN LORENZO	LOTE No.: S/N	SUPERFICIE: 0.0516 HAS
UBICADO EN:	O NOMBRE: S/N	
DISTRITO: OCCIDENTAL	PROYECTO:	

SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

1. Guayaquil, 02 de Septiembre del 2011 a las 17:27:01 VISTOS.- REYES MONTALVAN MAURO ALBERTO con cédula(s) de ciudadanía número(s) 1304649021 de nacionalidad(es) ECUATORIANA de estado(s) civil(es) CASADO conforme señala(n) el(los) interesado(s), quien(es) ha(n) presentado la Solicitud tramitada con el expediente N° 1108M00446, para obtener la adjudicación del lote de terreno cuyas características y ubicación se detallan a continuación:

PROVINCIA: MANABI	CANTÓN: MANTA	PARROQUIA: SAN LORENZO
SECTOR: SAN LORENZO	LOTE No.: S/N	SUPERFICIE: 0.0516 HAS
UBICADO EN:	O NOMBRE: S/N	

2. El predio es patrimonio del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria según Decreto Ejecutivo No. 373 del 28 de mayo del 2010 ; L.D.A. Y LEY TIERRAS BALDIAS ART. 1, NUMERAL 1 Protocolizada el e inscrita en el Registro de Propiedad del Cantón el

3. El precio para la adjudicación de la tierra objeto de esta providencia, es: el siguiente:

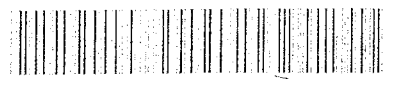
	PRECIO UNITARIO		TOTAL
Tierra, por HAS:	\$ 0.00	X 0.0516 HAS	\$ 16.00
Linderación y/o verificación			\$ 0.00
Intereses			\$ 0.00
Mejoras			\$ 0.00
		PRECIO TOTAL	\$ 16.00

SON: DIECISEIS DOLARES.
El avalúo de la tierra y mejoras lo fijó: RES. ADM. N°6 DEL 09/03/2005.

4. Para la cancelación de la cantidad señalada en el numeral 3, el (los) peticionario(s) acepta (n) la siguiente forma de pago:

DEPÓSITO POR TIERRA		VALOR(ES)
Comprobante ingreso y/o Recibo Caja Gral.No(s).	FECHA(S)	
#9081	28-Abr-2010	\$ 16.00
DEPÓSITO POR LINDERACIÓN Y/O VERIFICACIÓN		
		\$ 0.00
DEPÓSITO POR MEJORAS		
		\$ 0.00
TOTAL PAGADO		\$ 16.00

Nº 18018



Ciudadanía 130464902-1
EYES MONTALVAN MAURO ALBERTO
ANABI/MANTA/SAN LORENZO
0 FEBRERO 1965
001- 0006 00021 *
ANABI/ MANTA
ANTA 1965

Mauro B. Reyes

ECUATORIANA***** V4444V4444
CASABU IRMA MARIA RIVERA PANIA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
FAUSTO REYES
TRINIDAD MONTALVAN
MANTA 14/10/2008
14/10/2020
REN 0439530

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

087-0003
NÚMERO

1304649021
CÉDULA

REYES MONTALVAN MAURO ALBERTO

MANABI

MANTA

PROVINCIA

CANTÓN

SAN LORENZO

ZONA

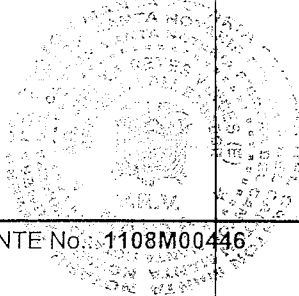
PARROQUIA

Pres. A. Reyes Rivera
PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



GOBIERNO NACIONAL
DE LA REPUBLICA
DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA



SUBSECRETARIA DE TIERRAS
Y REFORMA AGRARIA

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No.: 1108M00446 EXPEDIENTE No.: 1108M00446

PROVINCIA: MANABI
SECTOR: SAN LORENZO
UBICADO EN:
DISTRITO: OCCIDENTAL

CANTÓN: MANTA
LOTE No.: S/N
O NOMBRE: S/N
PROYECTO:

PARROQUIA: SAN LORENZO
SUPERFICIE: 0.0316 HAS

8. La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria se reserva el derecho de verificar técnicamente la cabida y linderos del predio adjudicado.

9. Mientras el adjudicatario no cumpla el plan de manejo en el plazo establecido, no podrá enajenar el predio.

10. Cuando se ha producido transferencia de dominio a favor de terceros la adjudicación puede ser objeto de reversión por las mismas causas que habrían afectado al adjudicatario original. Los terceros adquirientes necesariamente se subrogarán en los derechos y obligaciones del adjudicatario.

11. El adjudicatario ó quien lo subrogue en el derecho de dominio no podrá alegar plazo total pendiente en caso de incumplimiento del plan de manejo aprobado para la adjudicación, que haya considerado plazos parciales.

12. En caso de revertirse esta adjudicación, el predio volverá al estado anterior libre de todo gravamen aunque estuviere en poder de terceros a cualquier título, quienes deberán atenerse a la resolución dictada.

13. El adjudicatario deberá entregar a La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria en un plazo máximo de 120 días después de la fecha de entrega de la Providencia de Adjudicación, una copia auténtica debidamente protocolizada e inscrita en el respectivo Registro de la Propiedad. De no hacerlo, se podrá dejar sin efecto o se resolverá la misma, según sea el caso.

La presente providencia, una vez anotada en el Registro Catastral General de tierras de La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria, protocolícese en una Notaría Pública, e inscribase en el Registro de la Propiedad Cantonal correspondiente, conjuntamente con el plano y el plan de manejo que forman parte de esta Adjudicación, a costa del adjudicatario.

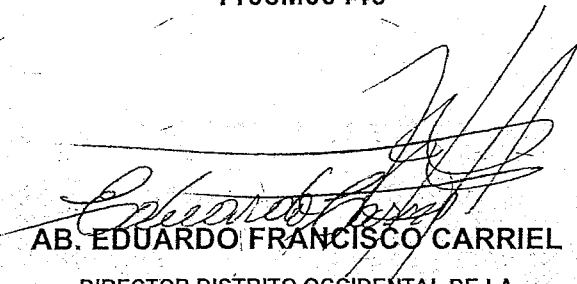
NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE...

Nº 018018



REYES MONTALVAN MAURO ALBERTO

1108M00446


AB. EDUARDO FRANCISCO CARRIEL

DIRECTOR DISTRITO OCCIDENTAL DE LA
SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

CERTIFICO.-


AGR. MARCIA OLAYA LARROSA

SECRETARIO AD-HOC DISTRITO OCCIDENTAL DE LA
SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA



La presente providencia queda anotada en esta fecha en el Registro Catastral General de Tierras de
La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria en el Folio No. 182 Tomo No. 1020
Guayaquil, 05-09-2011

CERTIFICO.-

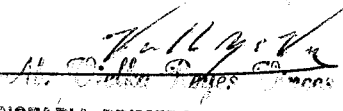

AGR. MARCIA OLAYA LARROSA

SECRETARIO AD-HOC DISTRITO OCCIDENTAL DE LA
SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA



ELABORADO POR: KG/HH

~~RAZON DE PROTOCOLIZACION~~
QUE PROTOCOLIZO LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE LA PROVIDENCIA DE
ADJUDICACIÓN NUMERO 1108M00446; DICTADA POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA EN LA QUE SE ADJUDICA A FAVOR DEL SEÑOR
REYES MONTALVAN MAURO ALBERTO, casado, UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL SECTOR
SAN LORENZO DEL CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABI; CORRESPONDIENTE A UNA
SUPERFICIE DE 0,0516 HECTAREAS, Y, EN FE DE ELLO CONFIERO LAS COPIAS
SOLICITADAS, FIRMADAS Y SELLADAS EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS CINCO DIAS DEL MES
DE MARZO DEL DOS MIL DOCE.- ABOGADA VIELKA REYES VINCES, NOTARIA PUBLICA
PRIMERA ENCARGADA DEL CANTÓN MANTA.-

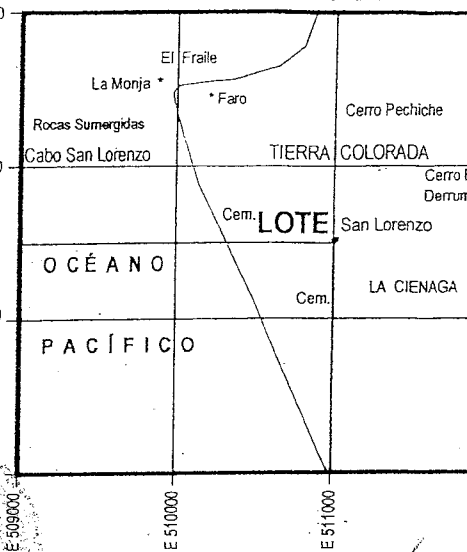
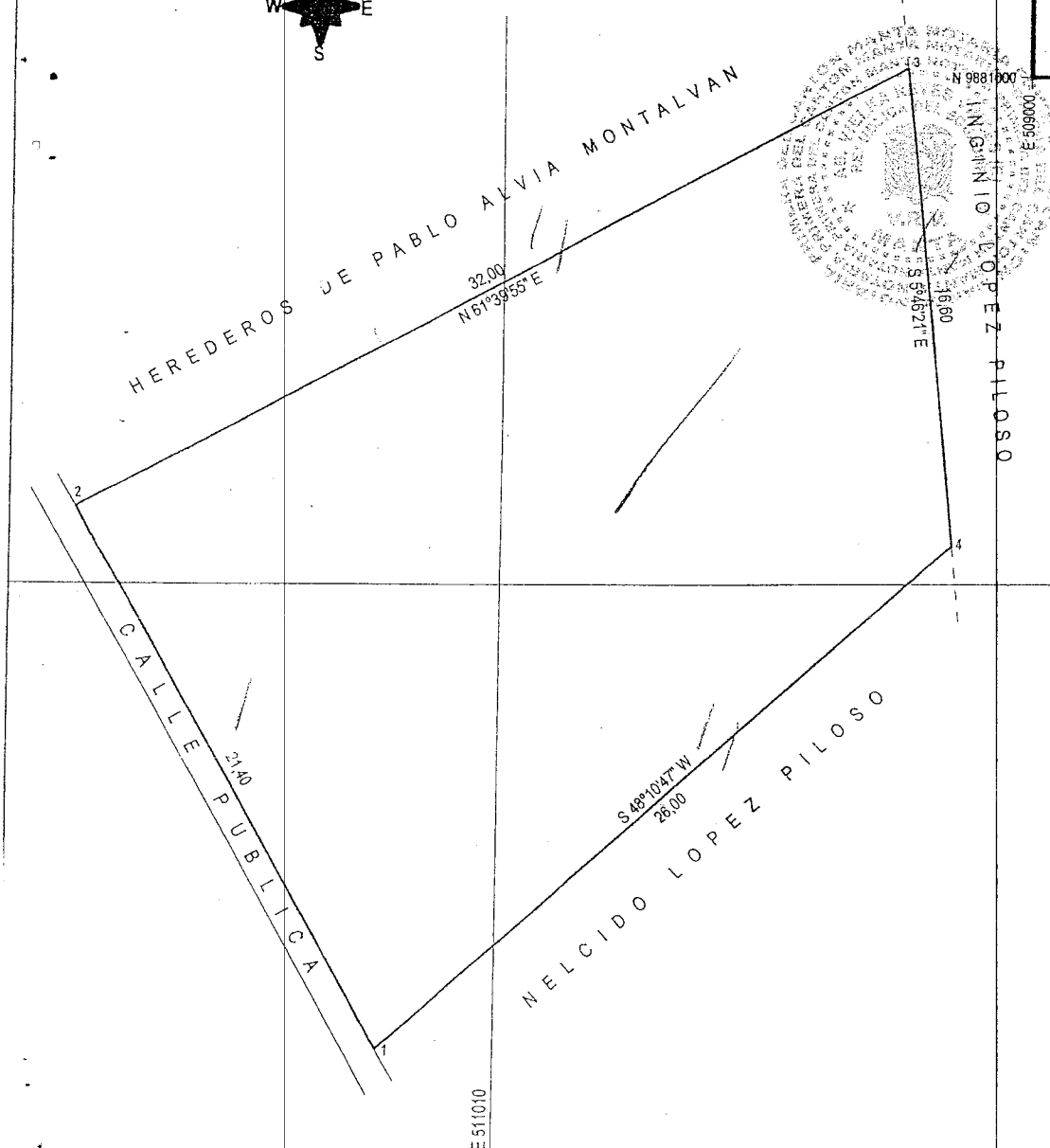
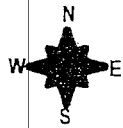

NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

PLAN DE EXPLOTACION

DISTRITO: OCCIDENTAL DELEGACION:		PREDIOS MENORES A 100 HAS.		Nº: 12514 COD. PROV. 0204
1- DATOS GENERALES				
NOMBRE DEL (LOS) SOLICITANTE(S): REYES MONTALVAN MAURO ALBERTO				
RIVERA PANTA INMA MARIA				
NOMBRE DEL PREDIO:				
2- UBICACION				
PROVINCIA: MANABI	CANTON: MANTA	PARROQUIA: SAN LORENZO		
SECTOR: SAN LORENZO	ZONA:	SUPERFICIE: 0,0516 HAS		
3. PLAN PROPUESTO				
CULTIVOS	SUP. HAS.	PLAZO EJECUCION	OBSERVACIONES	
CULTIVOS DE CICLO CORTO				
CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES				
NARANJA	0,0516	10 AÑOS	MANTENIMIENTO Y RENOVACION	
PASTIZALES				

UBICACIÓN

INFORME DE LINDERACIÓN	
NORTE:	Lote de Herederos del Sr. Pablo Alvia Montalván en 32,00 m. R. N 61° 39' 55" E.
SUR:	Lote del Sr. Nélcido López Piloso en 26,00 m. R. S 48° 10' 47" W.
ESTE:	Lote del Sr. Inginio López Piloso en 16,60 m. R. S 5° 46' 21" E.
OESTE:	Calle Pública en 21,40 m. R. Siguiendo su Trazado.



ESCALA : 1:50.000
 CARTA TOPOGRÁFICA : SAN LORENZO
 SERIE - J721. EDICIÓN IGM
 CT - MIV - A1 - 3490 - IV
 CÓDIGO : N V - A2

VERT.	COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	511006,00 m.E.	9882494,00 m.N.
2	510995,54 m.E.	9882512,67 m.N.
3	511023,71 m.E.	9882527,86 m.N.
4	511025,38 m.E.	9882511,34 m.N.

Datos tomados con GPS

Datum : PSAD - 56,

Proyección cartográfica : UTM

Zona : 17 SUR

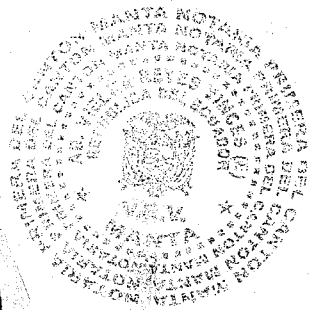
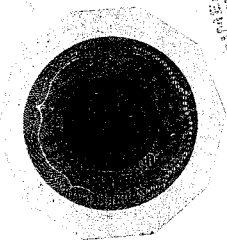
NOMBRE:

MAURO ALBERTO REYES MONTALVÁN

PROVINCIA:	MANABÍ	CANTÓN:	MANTA	PARROQUIA:	SAN LORENZO	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO
SECTOR:	SAN LORENZO	SUPERFICIE:	0 - 0516 Ha.	ESCALA:	1 : 250	DIRECCIÓN - CATASTRO
FECHA:	FEBRERO ____ 2009	POSESIONARIO:		LEVANTO Y DIBUJO:		REVISIÓN - APROBACIÓN
CONTIENE:						EN CABINETE
LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO Y UBICACIÓN						EN CABINETE

DOY FE.- QUE SE PROTOCOLIZO ANTE MI ABOGADA VIELKA REYES VINCES, NOTARIA PUBLICA PRIMERA (E) DEL CANTON MANTA, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, EN NUMERO DE CUATRO FOJAS, UTILES, ANVERSO Y REVERSO QUE FIRMO Y SELLO EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE. ABOGADA VIELKA REYES VINCES, NOTARIA PRIMERA (E) DEL CANTON MANTA.-

Vielka Reyes Vices
46 Vielka Reyes Vices
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 0051543

3/29/2012 11:53

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
6-10-31-09-000	516,00	\$ 5.235,31	SAN LORENZO	2011	25905	51543
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
REYES MONTALVAN MAURO A.		1304649021	Costa Judicial			
3/29/2012 12:00 FRANCO LORENA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 1,31		\$ 1,31
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora	\$ 5,21		\$ 5,21
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 31,20		\$ 31,20
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,36		\$ 0,36
			TOTAL A PAGAR			\$ 38,08
			VALOR PAGADO			\$ 38,08
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

PRODUCIDO POR UN PRODUCTO EDUCATIVO DE AUTODESK

PRODUCIDO POR UN PRODUCTO EDUCATIVO DE AUTODESK

